

SESIONES ORDINARIAS

2024

Supl. (1) al Orden del Día N° 403

SUMARIO: **Observaciones** formuladas al dictamen de la Comisión de Agricultura y Ganadería, contenido en el Orden del Día N° 403. **Bornoroni.** (29-D.O.-2024.)

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Martín Menem.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, conforme lo establece el artículo 113 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a fin de formular observaciones al Orden del Día N° 403/24, que contiene el dictamen de la Comisión de Agricultura y Ganadería, referido al expediente 1.278-D.-2024, por el que se solicita un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el

impacto de la plaga de *Spiroplasma* –chicharrita del maíz– en las distintas regiones afectadas del país.

Ante todo, cabe mencionar que las preguntas incluidas en el pedido de informes solicitado ya fueron realizadas con la misma formulación al jefe de Gabinete de Ministros, quien las respondió ampliamente en su informe 140, específicamente en la respuesta a la pregunta 1.490.

En tal sentido, el pedido de informes realizado nuevamente por esta Honorable Cámara deviene en abstracto, atento a que ameritaría la misma respuesta del Poder Ejecutivo, al exigirse nuevamente información que ya fue provista en forma oportuna y pública.

Por lo expuesto, y habida cuenta de que no se han planteado nuevas circunstancias que lo justifiquen, considero improcedente su insistencia, por lo que observamos el dictamen inserto en el Orden del Día N° 403/24.

Gabriel Bornoroni.